



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y  
ACUICULTURA**

COCODI-01/SAGARHPA-2019- IOR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:07 horas del día 23 de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicado en Centro de Gobierno, Edificio Sonora 2do Nivel ala norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Hermosillo, Sonora, con la presencia del C. Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, designado mediante oficio No. 12-01/192 del 23 de abril del 2019, Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director de Planeación, Administración y Evaluación, C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora de Planeación y Evaluación Presupuestal, Lic. Daniel Ruiz Medina, Director Jurídico, C.Juan Leyva Mendivil, Subsecretario de Agricultura, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Ing. Sergio Córdova Murrieta, Director General de Desarrollo Agrícola, Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, MAN. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos, C.P Marco Antonio Valenzuela Martínez, Director General Forestal y de Fauna Silvestre, Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Director General de Pesca y Acuicultura, Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo, Ing. Juan José Ruiz Urrea, Coordinador General del Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora, Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro, Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Fideicomiso FOFAES, Lic. María Gloria Hernández Huerta, Subdirectora de Evaluación y Desarrollo Institucional, Ing. Liliانا Esthela Torres Oros, Subdirectora de Control Interno, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; LAE. Luis Federico Caire Juvera, Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, L.F. Sergio Chávez Muñoz, Director de Administración del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Silvia Vizcarra Llanes, Auditor Internodel Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Reyna Guadalupe Morales Tostado, Jefe de Contabilidad del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora FFRS, C.P. Olivia Díaz Peraza, Director de Auditoria del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA, Lic. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control Interno Institucionaly L.C.P. Edna Marisol García Meza, Ejecutivo Auxiliar de Control Interno de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, por parte de la Secretaría de la Contraloría General, además se contó con la participación del Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, Lic. Francisco Javier Valenzuela Valenzuela, Director General de Administración y Finanzas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora y la C.P. Gabriela Acosta Campoy, Auditora del Órgano Interno de Control del IAES, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión No. 01del 2019del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Suma V.



PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO. El Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, en su carácter de Suplente del Presidente del COCODI y Asesor y Enlace, da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia. Seguido, informa que el Secretario, el Ing. Jorge Guzmán Nieves, debido a los compromisos de agenda no le fue posible presidir la reunión.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA SESIÓN. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, toma lista a los asistentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se procede a leer el orden del día y dar inicio a la primer sesión ordinaria del 2019.

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz menciona que en la reunión se encuentra un representante de la Subsecretaría de la Contraloría, y solicita que al final de la reunión se haga entrega del oficio de comisión a los presentes.

TERCER PUNTO. RATIFICACION DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, Suplente del Presidente del Comité informa que por motivos de los cambios realizados en la estructura de la Dependencia, se incorporan a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura el Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, como Subsecretario de Pesca y Acuicultura, así como del Ing. Sergio Córdova Murrieta, como Director General de Desarrollo Agrícola, motivo por el cual se ratifica nuevamente el Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA.

No.	Nombre	Integrante	Cargo en la Dependencia
		(Cargo en el COCODI)	
<b>Integrantes Propietarios</b>			
1	Ing. Jorge Guzmán Nieves	Presidente	Secretario de SAGARHPA
2	Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz	Vocal Ejecutivo	Titular del OIC de SAGARHPA
3	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	Vocal	Director Gral. De Planeación, Administración y Evaluación
4	Lic. Daniel Ruiz Medina	Vocal	Director Jurídico
5	C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo	Vocal	Directora de Administración y Finanzas
6	LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas	Vocal	Directora de Planeación y Control Presupuestal
<b>Integrantes Permanentes</b>			
7	C. Juan Leyva Mendivil	Invitado	Subsecretario de Agricultura
8	Ing. Gustavo Camou Luders	Invitado	Subsecretario de Ganadería
9	Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco	Invitado	Subsecretario de Pesca y Acuicultura
10	M.C. Raúl Adán Romo Trujillo	Invitado	Asesor y Enlace

a

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*



Integrantes Permanentes			
11	Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela	Invitado	Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo
12	Ing. Sergio Córdova Murrieta	Invitado	Director General de Desarrollo Agrícola
13	Lic. Bernardo V. Escalante Morúa	Invitado	Director General de Desarrollo Ganadero
14	MAN. Juan Alberto Monreal Molina	Invitado	Director General de Servicios Ganaderos
15	C.P Marco Antonio Valenzuela Martínez	Invitado	Director General Forestal y de Fauna Silvestre
16	Biol. Luis Manuel Robles Briseño	Invitado	Director General de Pesca y Acuicultura
17	Ing. Juan José Ruiz Urrea	Invitado	Coordinador General del Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora
18	Lic. María Gloria Hernández Huerta	Enlace COCODI	Subdirectora de Evaluación y Desarrollo Institucional
19	Ing. Lilliana Esthela Torres Oros	Enlace de Riesgos	Subdirectora de Control Interno

**CUARTO PUNTO. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Vocal Ejecutivo, solicita aprobación para que se omita la lectura de la sesión anterior realizada el día 05 de febrero del 2019, en virtud de que el contenido se anexó en la presentación y también se encuentra firmada por cada uno de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, los miembros del Comité autorizan omitir la lectura y pasar al siguiente punto.

**QUINTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. PRESENTACIÓN DE TEMAS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES MIEMBROS PROPIETARIOS.**

Se da inicio presentando lo siguiente:

**1. Control Interno**

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Director General de Planeación, Administración y Evaluación y Vocal del Comité, menciona que se dará el debido seguimiento a la reunión, presentando:

**1.1 Aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno 2019** El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, menciona que éste programa de Trabajo se elaboró derivado de los resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno Institucional, realizada el día 1 de Noviembre del 2018 a Servidores Públicos de Nivel Estratégico, Directivo y Operativo de la Dependencia, en dicho Programa de Trabajo se presentan los elementos de control que se trabajará durante el ejercicio 2019.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom half of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom center.)*



Programa de Trabajo de Control 2019

No. de Proyecto	Elemento de Control	Acciones de Control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término
1.1 B	El personal de la institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.	Realizar un análisis para identificar si es necesario actualizar la misión, visión, objetivos y metas institucionales. Pólizas de calidad a los Servidores Públicos en el tema.	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	04/02/2019	30/09/2019
1.1 E	Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en esta materia.	Capacitaciones dirigidas al personal estratégico, directivo y operativo de la Dependencia en materia de administración de riesgos y cultura de autocontrol.	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	11/03/2019	09/12/2019
1.2 A	Existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno.	Realizar la Metro de Administración de Riesgo de los procesos elegidos para el ejercicio 2019.	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	11/03/2019	09/12/2019
1.3 D	Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de evitar su recurrencia.	Seguimiento a las auditorías de las diversas instancias de fiscalización, para identificar y atender la causa raíz de las observaciones.	Cada una de las UA de la Dependencia	Titulares de las Unidades Administrativas de la Dependencia	05/02/2019	03/12/2019
2.1 C	Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, de seguimiento y evalúa resultados.	Encuesta de clima organizacional una vez al año en la Dependencia.	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	13/06/2019	09/12/2019
2.2 A	Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y ejecutadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad; dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), del personal que causó baja.	Establecer el mecanismo que permita atender oportunamente la entrega de la información bajo el resguardo del Servidor Público responsable. (Enviar a las áreas involucradas el formato de notificación de baja)	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	03/02/2019	09/12/2019
2.3 D	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad.	Aplicar encuesta de satisfacción del trámite/servicio al usuario	Dirección General de Desarrollo Agrícola, Forestal y Fauna, Servicios Ganaderos y Pesca y Acuicultura.	Titulares de la Dirección General de Desarrollo Agrícola, Forestal y Fauna, Servicios Ganaderos y Pesca y Acuicultura	05/02/2019	30/09/2019
		Brindar capacitación al personal responsable de brindar el trámite/servicio al usuario			06/04/2019	09/12/2019
2.4 E	Existen y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Capacitaciones dirigidas al personal de la Dependencia en materia de quejas y denuncias.	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	01/03/2019	31/08/2019
3.3 F	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para asegurar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; instalación y propiedad y licencia de software adquirido.	Elaborar un manual de políticas de seguridad informática	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05/02/2019	31/05/2019
3.3 G	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para plan de contingencias que de contingencia a la operación de las TIC's y de la institución.					
3.3 I	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información y programas de trabajo de los operadores en dichos centros.					
3.3 K	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda, que comprenda registros de accesos, actualización y bajas de usuarios.					
1.5 A	Las operaciones y actividades de control interno se ejecutan con supervisión permanente y mejora continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.	Programa de supervisión de controles	DGPAyE	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	25/02/2019	31/07/2019

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]*



Acuerdo 0022/SAGARHPA-2019-1OR. Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Control Interno 2019 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.

### 1.2 Aprobación del Programa de Trabajo de Capacitaciones 2019

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación, informa que se elaboró un Programa de Capacitaciones para el ejercicio 2019, comenzando a partir del mes de febrero en el cual se consideraron temas de sensibilización y normatividad con los enlaces, pláticas de transparencia, temas relacionados con el SIR y SEVI, Código de Ética y Control Interno, así mismo se verán temas relacionados con la mujer, por instrucción de la Sra. Gobernadora respecto a la equidad de género.

Se presenta el Calendario de Capacitaciones propuesto para el ejercicio 2019.

CALENDARIO DE CAPACITACIONES 2019	
Nombre de la Capacitación	Fecha
Lineamientos para la integración y funcionamientos de los comités de Integridad	Febrero
Plática sobre el empoderamiento de las mujeres /violencia de género.	Marzo
Plática sobre el contenido del Código de Ética y Conducta	Marzo/Mayo/Agosto/Octubre
Control Interno	Marzo/Septiembre
Capacitación/Plática en materia de Pesca y Acuicultura	Abril/Septiembre
Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR)	Mayo
Capacitación en materia de normatividad	Mayo
Capacitación/Plática en materia de Agricultura.	Julio/Diciembre
Brindar servicio de calidad.	Julio
Capacitación sobre quejas y denuncias.	Agosto
Ley Estatal de Responsabilidades	Agosto
En materia de transparencia (art 70,71,81 y 82)	Agosto
Plática de sensibilización y normatividad a los enlaces de archivo.	Agosto
Capacitación sobre el sistema de archivo.	Agosto
Capacitación/Plática en materia de Ganadería.	Agosto/Noviembre
Sistema de Evidencias (SEVI)	Septiembre
Sistema Nacional Anticorrupción	Octubre



*Acuerdo 0023/SAGARHPA-2019-10R. Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Calendario de Capacitaciones para el ejercicio 2019 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.*

### 1.3 Aprobación de la Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos y

#### 1.4 Aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2019.

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación, menciona que respecto al tema de Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos, se llevaron a cabo mesas de trabajo durante el mes de Marzo con el personal de la Subsecretaría de Ganadería, Dirección General de Desarrollo Ganadero, Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, Dirección General de Pesca y Acuicultura y la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, con el fin de identificar en sus procedimientos los posibles riesgos, lo anterior en apego a lo que establece la Metodología de Administración de Riesgos.

Las actividades de control registradas en la Matriz de Riesgos Institucional se incorporaron al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, con los factores de riesgo, estrategias para administrar el riesgo, unidad administrativa responsable y fechas compromiso.

El Lic. Acuña Ortiz comenta que es importante dejar claro que se deben realizar en tiempo y forma las acciones necesarias para cumplir con lo programado.

A continuación se presenta la información contenida en la Matriz de Riesgos Institucional y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos:



Procedimiento	No. Proceso	Objeto	Fecha de Inicio	Responsable	Actividad de Control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Medios de Verificación
Coordinación en la Atención y Regulamiento a los asuntos de la competencia del Despacho de la Subsecretaría de Ganadería.	2219-1	Regulaciones productivas en beneficiarios con apoyo para proyectos	No existe un programa de apoyo, derivado a este sector.	Mitigar	Amar proyectos de posibles proyectos con viabilidad técnica y dar seguimiento a través de la instancia correspondiente.	Subsecretaría de Ganadería	Ing. Gustavo Carrasco Juárez	05/01/2019	09/10/2019	Lista de proyectos factibles a realizar con cierre trimestral.
					Solicitar el recurso ante la instancia correspondiente para los proyectos que resulten factibles y que estén dentro de los atribuciones del área de Ganadería.					Oficio de solicitud de recursos con la irrigación de los proyectos factibles.
					Se otorgó autorización a los proyectos que no están dentro de las atribuciones del área de Ganadería.					Lista de proyectos no factibles a realizar con cierre trimestral.
Apoyo para Proyectos Productivos o Estratégicos del sector Pecuario, a través del programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.	2219-2	Apoyo otorgado no ejecutado	Emisión involuntario por parte del área técnica en la aplicación de normatividad establecida dentro de las reglas de operación en la etapa de supervisión.  Falta de lineamientos definitivos y establecidos para la supervisión de obras.	Mitigar	Capacitar al personal de la Secretaría en el tema del Sistema Estatal Anticorrupción y lineamientos a seguir para la supervisión de obra o adquisición de infraestructura y equipo.	Dirección General de Desarrollo Ganadero	Lic. Bernardo V. Dolbecq-Maria	01/02/2019	09/11/2019	Programa de capacitaciones. Listas de Asistencia.
					Capacitar al personal de la Secretaría en el tema del Sistema Estatal Anticorrupción y lineamientos a seguir para la supervisión de obra o adquisición de infraestructura y equipo.					Programa de capacitaciones. Listas de Asistencia.
					Establecer los lineamientos de revisión técnica de la obra o adquisición, para la presentación de informes y cierre del programa de concurrencia.					Lineamientos que aplicarán los técnicos como lista de verificación.
					Aplicar a cada proyecto la lista de verificación, para revisar los informes y cierre emitidos por los técnicos, según los lineamientos establecidos.					Lista de verificación en cada proyecto.
					Revisar de manera definitiva supervisión posterior al cierre, con el objetivo de realizar una doble verificación de los proyectos entregados.					Informe de supervisión.
Expedición de cédulas de obra de crédito	2020-1	Poblaciones silvícolas afectadas por huracán  Resguardo Inseguro de cédulas	Faltas de emisión del cédula	Mitigar	Verificación del Manual/Modificar el día de la entrega del cédula por temporal.	Dirección General Forestal y de Fomento Silvícola	Cap. Marco Antonio Valenzuela Martínez	05/02/2019	08/12/2019	Actualización del Manual.
					Acta de cierre de cédulas.					Acta de cierre de cédulas.
					Inventario de cajas al final de la temporada.					Inventario de cajas.
Apoyo a proyectos productivos	2020-4	Proyectos productivos otorgados de manera defensiva  Cero solo persona para dictaminar proyectos	Faltas los parámetros de dictamen	Mitigar	Leyenda en el formato de dictaminación que manifiesta la declaración del técnico dictaminador que no existe un conflicto de interés con el (los) beneficiarios del proyecto que dictamina.	Dirección General de Pesca y Acuicultura	Lic. Luis Manuel Robles Brizuela	05/02/2019	09/11/2019	Leyenda en el formato de dictaminación.
					Lista de reunión de la Unidad de Seguimiento de Asignación de Apoyo para dictaminación de proyectos y cédula de calificación.					Lista de reunión.
Control de inventario de bienes	2220-5	Resguardos individuales del personal no actualizados	Bajas de personal dentro de la Dependencia, sin previa notificación.	Mitigar	Actualización de los resguardos individuales mediante el formato de alta y baja de personal, enviado por el área de Recursos Humanos.	Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05/02/2019	09/11/2019	Formato de notificación de baja de personal.
					Las Sesiones Públicas que causan baja, deberán registrar el formato de no adeudo.					Formato de no adeudo.

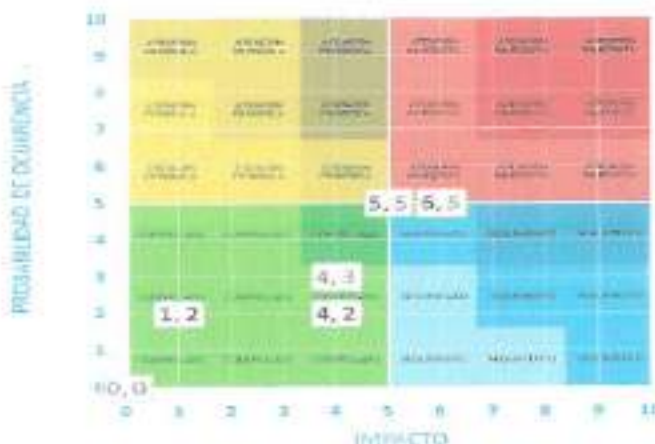
Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, particularly on the right side and bottom. Some signatures appear to be official stamps or initials of the responsible parties.



De los riesgos detectados en las Unidades Administrativas antes mencionadas, el que presenta mayor impacto es el de la Subsecretaría de Ganadería, ya que a la fecha no se cuenta con un presupuesto destinado para apoyar las solicitudes de pequeños productores, señalando que se le debe de dar seguimiento, verificando el tema presupuestal para reducir el grado de impacto.

RIESGO	VALORACIÓN FINAL (Riesgo residual)	
	Grado de impacto	Probabilidad de ocurrencia
Pequeños productores no beneficiados con apoyos para proyectos.	6	5
Apoyo otorgado no ejecutado.	5	5
Poblaciones silvestres afectadas por furtivismo.	4	3
Proyectos productivos otorgados de manera dolosa.	4	2
Resguardos individuales del personal no actualizados.	1	2

MAPA DE RIESGOS



**Acuerdo 0024/SAGARHPA-2019-1OR.** Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar la Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos para el ejercicio 2019 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.

**Acuerdo 0025/SAGARHPA-2019-1OR.** Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2019 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.

*(Handwritten signatures and initials)*

8

*(Handwritten signatures and initials)*



## 1.5 Tecnologías de la Información

En lo que respecta al tema de Tecnologías de la información, el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, comenta que a la fecha la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación se encuentra elaborando un **Proyecto de Manual de Políticas y Estándares de Seguridad Informática**, tomando como referencia el de la Secretaría de la Contraloría General, ya que ha sido un tema observado principalmente por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

También comenta que la Dependencia actualmente no cuenta con los medios o herramientas necesarios para respaldar información en caso de emergencia, por lo que se está elaborando el proyecto en mención para contar con mecanismos de control que permitan atender temas como son: Integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; instalación apropiada y con licencia de software adquirido, Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la Institución, Respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información y programas de trabajo de los operadores en dichos centros y Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios.

## 2. Cuenta Pública y Presupuesto

### 2.1 Programas y Proyectos (Anexo No. 1 tabla con Programa Operativo Anual)

En cumplimiento a la normatividad y en atención a requerimiento de la Secretaría de Hacienda, se integró el Primer Informe Trimestral del período Enero-Marzo del ejercicio presupuestal 2019, para presentarlo a la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora para el seguimiento correspondiente.

Nuestra dependencia colabora en este documento con la participación de los 11 centros gestores, proporcionando los avances en las 28 metas de los indicadores y las explicaciones de la evaluación cualitativa de las variaciones que se propician con el ejercicio del gasto y el impacto en la ejecución de estas.

En éste trimestre apegado a la programación se presentó un avance de 26.28 por ciento en el cumplimiento de las metas de los indicadores, toda vez que mayormente se calendarizaron para el cuarto trimestre.

También, el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, FOFAES, en apego a lo establecido en la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, LFPRH, en los Artículos 9 quinto párrafo, 10 fracción II, 11 tercer párrafo y 107 fracción I; así como el Artículo 181 último párrafo del Reglamento de LFPRH; y el Artículo 22 BIS A de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público del Estado de Sonora, LPEyGP, presentó la Información en los términos que seguidamente se describe:



El destino de los recursos fue para la realización de acciones para la instrumentación de programas de apoyos y subsidios contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, Convenio con la Comisión Nacional del Agua y otros de interés estatal; reportados en Formato CPCA-III-04 "Informe de Avance Programático" y "CPCA-III-05 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", de la SAGARHPA.

El listado de beneficiarios puede consultarse en el portal de transparencia dentro del siguiente link:

<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Secretar%C3%ADas/SAGARHPA/Hist%C3%B3rico/Recursos+P%C3%BAblicos+Entregados+o+Utilizados/>.

## 2.2 Información Financiera

En este punto el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, presenta el Avance de Presupuesto de Egresos al I Trimestre 2019, señalando cada uno de los capítulos, mencionando que el caso del capítulo 1000, la Secretaría no lo maneja y respecto a los otros capítulos por ser el primer trimestre es poco lo que se ha pagado, contándose con un presupuesto modificado de \$ 1,464, 359, 873.84, señalando que respecto al tema de austeridad impulsado en el ejercicio 2016, presupuestalmente hablando se ha cumplido con estos lineamientos, aun con el presupuesto tan bajo que maneja la Dependencia, a continuación se presenta un resumen del avance presupuestal al primer trimestre del 2019.

CAP.	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO
1000	Servicios Personales	\$114,841,700.00	\$113,685,804.28	\$25,650,903.82
2000	Materiales y Suministros	\$3,186,792.00	\$3,273,387.64	\$291,492.27
3000	Servicios Generales	\$8,201,734.00	\$8,041,447.33	\$596,360.33
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$1,377,416,381.80	\$1,339,254,234.59	\$65,307,609.91
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$105,000.00	\$105,000.00	\$0.00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$1,503,751,607.80</b>	<b>\$1,464,359,873.84</b>	<b>\$91,846,366.33</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, primarily around the table and at the bottom right.



2.3 Matriz de Indicadores de y de Resultados

Categoría	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia	Meta		Responsable	Descripción	Frecuencia	Valor Objetivo	Valor Actual		
					2017	2018							
100	Crecimiento y recuperación de la productividad de las unidades agrícolas mediante el fortalecimiento de infraestructura física, de generación de valor agregado y el apoyo a la actividad innovadora	Tasa de innovación anual de unidades de producción de productos agropecuarios, agroindustriales	Porcentaje de unidades de producción innovadoras en el año / Total de unidades de producción innovadoras en el año anterior) x 100	Anualizada	Unidades de Producción	Tendencia	(1 800 / 1 720) - 1 = 4,7% + 1,7%	(1 740 / 1 641) - 1 = 6,1% + 10,4%	SAGARHPA-Dirección de Registro de Información (DRI)	Trimestral	Que el Gobierno Federal de México convenga con el Gobierno Estatal para combatir el fraude de BOP de Sonora	28	
		Razón de género en las unidades de producción agropecuarias	RELPG = (M de Unidades de Producción Agropecuarias de Mujeres / Total de Unidades de Producción Agropecuarias de hombre)	Anualizada	Unidades de Producción	Tendencia	(300 / 320) = 0,93 unidades Cap. de mujeres a la U	(300 / 310) = 0,97 unidades Cap. de mujeres a la U	SAGARHPA-Módulo de Registro de Informantes (MRI)	Trimestral	Que las beneficiarias agrícolas como mujeres y jóvenes, así como jóvenes y profesionales que apoyan a las productoras agropecuarias, tengan acceso para incrementar el valor de la producción	12 000	(813,7 + 0,30) 13854 Cap. de mujeres a la U hombre
		Tasa de innovación anual del sector agropecuario	Valor de la producción del sector agropecuario en el año actual / Valor de la producción del sector agropecuario del año anterior) - 1 x 100	Anualizada	SECTOR de Pesca	Tendencia	1 36 500 / 130 271 = 1,048 - 0,7%	(13176 / 126 000) = 1,045 - 0,3%	SAGARHPA-Oficina de Información Agropecuaria y Pesquera del Estado de Sonora	Trimestral		12 000	13 778 / (3 245,4) + 1,28 = 14,9%
1000000	Las empresas productoras agropecuarias del programa, participan en condiciones equitativas con unidades productivas y producen sus productos en las unidades agropecuarias innovadoras	Porcentaje de empresas productoras innovadoras que participan en condiciones equitativas con unidades productivas y producen sus productos en las unidades agropecuarias innovadoras	Cantidad de productores innovadores en el año / Total de productores del sector agropecuario x 100	Anualizada	Producción (M)	Tendencia	(14 200 / 130 271) = 10,9%	(14233 / 126 000) = 11,3%	SAGARHPA-Viv Nueva	Trimestral	Que los productores innovadores agropecuarios no tengan que pagar los costos de producción a las unidades productivas que producen sus productos en las unidades agropecuarias innovadoras	1 200	1264 E.V. 2348 O.P. = 38328 / 109650 = 45,7%
		Porcentaje de empresas productoras innovadoras que producen sus productos en las unidades agropecuarias innovadoras	Cantidad de productores innovadores que producen sus productos en las unidades agropecuarias innovadoras	Anualizada	Producción (M)	Tendencia	(3330 / 3711) = 9,0%	(3330 / 3711) = 9,0%	SAGARHPA-Viv Nueva	Trimestral		1 200	(1001140) 26 156494 / 1700354 = 1,5%
		Porcentaje de empresas productoras innovadoras que producen sus productos en las unidades agropecuarias innovadoras	Valor de la producción del sector agropecuario en el año actual / Valor de la producción del sector agropecuario del año anterior) - 1 x 100	Anualizada	Unidades	Tendencia	(2 443 000 / 2 175 765) = 1,123 + 22,8%	(2 180 000 / 1 911 000) = 1,141 + 21,0%	SAGARHPA-Oficina de Información Agropecuaria y Pesquera del Estado de Sonora	Trimestral	Que pueda haber un perfil agropecuario innovador como los de Sonora, de generación de unidades productivas innovadoras que permitan a las unidades agropecuarias innovadoras producir sus productos en las unidades agropecuarias innovadoras	24 000	13 824 / 1 279 457,31 = 1,2%
100000000	CI: Promoción de infraestructura agropecuaria, agroindustrial y valor agregado agropecuario	CI: Tasa de variación anual de proyectos de infraestructura agropecuaria y valor agregado agropecuario	CI: Número de proyectos de infraestructura y valor agregado agropecuario en el año actual / Número de proyectos de infraestructura y valor agregado agropecuario en el año anterior) - 1 x 100	Anualizada	Proyectos	Tendencia	(1 127 / 1 176) - 1 = -4,2%	(1 067 / 1 161) - 1 = -8,2%	SAGARHPA-Viv Nueva	Trimestral	Que los productores (en sus largas jornadas laborales) puedan producir con facilidad que le corresponde en las unidades agropecuarias innovadoras	60	
		Razón de género en las unidades de producción agropecuarias y valor agregado agropecuario	RELPG = (M de Unidades de Producción Agropecuarias de Mujeres / Total de Unidades de Producción Agropecuarias de hombres)	Anualizada	Proyectos	Tendencia	0,23 unidades agropecuarias x U de hombres	(0,24 / 0,23) = 1,043 + 4,3%	SAGARHPA-Viv Nueva	Trimestral		60	(0,24) = 0,24 unidades agropecuarias x U de hombres
		CI: Promoción de infraestructura agropecuaria, agroindustrial y valor agregado agropecuario	CI: Número de unidades agropecuarias innovadoras en el año / Número de unidades agropecuarias innovadoras en el año anterior) - 1 x 100	Anualizada	Unidades de Pesca	Tendencia	(123 / 123) = 1,000 + 0,0%	(113 / 113) = 1,000 + 0,0%	SAGARHPA-Corredor de Pesca y Acuicultura (COPACU)	Trimestral	Que los productores innovadores agropecuarios en Sonora se beneficien de los programas de unidad e innovación	60	
1000000000	CI: Promoción de infraestructura agropecuaria, agroindustrial y valor agregado agropecuario	CI: Tasa de variación anual de proyectos de servicios agropecuarios y valor agregado agropecuario	CI: Número de proyectos de servicios agropecuarios en el año actual / Número de proyectos de servicios agropecuarios en el año anterior) - 1 x 100	Anualizada	Proyectos	Tendencia	(172 / 150) - 1 = 14,7%	(142 / 136) - 1 = 4,4%	SAGARHPA-Viv Nueva	Trimestral	Que los productores innovadores agropecuarios no paguen los costos de producción a las unidades agropecuarias innovadoras	60	(176 / 140) = 25,7%
		Razón de género en las unidades de producción agropecuarias y valor agregado agropecuario	RELPG = (Número de proyectos de servicios agropecuarios a mujeres / Número de proyectos de servicios agropecuarios a hombres)	Anualizada	Proyectos	Tendencia	0,32 unidades agropecuarias x U de hombres	(0,32 / 0,32) = 1,000 + 0,0%	SAGARHPA-Viv Nueva	Trimestral		60	(0,32) = 0,32 unidades agropecuarias x U de hombres
		CI: Promoción de infraestructura agropecuaria, agroindustrial y valor agregado agropecuario	CI: Número de unidades agropecuarias innovadoras en el año / Número de unidades agropecuarias innovadoras en el año anterior) - 1 x 100	Anualizada	Unidades Agropecuarias	Tendencia	(44 / 44) = 1,000 + 0,0%	(44 / 44) = 1,000 + 0,0%	SAGARHPA-Dirección de Registro de Información (DRI)	Trimestral	Que los productores de las UAPIS no utilicen los servicios de apoyo como una herramienta para el aprovechamiento sustentable de la vida agropecuaria	1000	(154) / (174) = 88,5%
100000000000	EII: Propagación (en) de Unidades de Información para la Cooperación de la Vida Agropecuaria (UAVIA) y otras unidades agropecuarias innovadoras	Razón de género en las unidades de producción agropecuarias y valor agregado agropecuario	RELPG = (M de Unidades de Producción Agropecuarias de Mujeres / Total de Unidades de Producción Agropecuarias de hombres)	Anualizada	Unidades Agropecuarias	Tendencia	(10 / 10) = 1,000 + 0,0%	(10 / 10) = 1,000 + 0,0%	SAGARHPA-Dirección de Pesca y Acuicultura (DPA)	Trimestral		100	(10 / 10) = 1,000 + 0,0%
		Razón de género en las unidades de producción agropecuarias y valor agregado agropecuario	RELPG = (M de Unidades de Producción Agropecuarias de Mujeres / Total de Unidades de Producción Agropecuarias de hombres)	Anualizada	Unidades Agropecuarias	Tendencia	(10 / 10) = 1,000 + 0,0%	(10 / 10) = 1,000 + 0,0%	SAGARHPA-Dirección de Pesca y Acuicultura (DPA)	Trimestral		100	(10 / 10) = 1,000 + 0,0%

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.





### 3. Fiscalización y Auditoría

#### 3.1 Resultados de Auditorías de la SFP, ASP e ISAF, Auditorías Directas y Auditorías Externas

En este punto la C.P. Olivia Díaz Peraza, Directora de Auditoría del Órgano Interno de Control de SAGARHPA señala que de los resultados de las auditorías que se presenta es con cierre al día 22 de abril del 2019, por parte del Órgano Interno de Control se cuenta con 15 observaciones pendientes, de las cuales una corresponde a Recursos Humanos del periodo de enero a junio del 2017, dos de la revisión integral de octubre a diciembre del 2017, una observación pendiente de la revisión integral de enero a marzo del 2018, tres observaciones de la integral de abril a junio 2018, una de la integral julio a septiembre del 2018 y siete observaciones de la auditoría al desempeño, así mismo se cuenta con dos observaciones de la Secretaría de la Contraloría General por parte de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización se cuenta con 12 observaciones, de las cuales 9 son de ejercicios anteriores y se encuentran en procedimiento administrativos, de las 3 que se señalan en el ejercicio 2018, se encuentran dos recomendaciones, 1 (presupuestal) como no atendida y 1 (al desempeño) no solventada, 1 observación (financiera) de pre-cierre parcialmente solventada, con respecto a la Secretaría de la Función pública se siguen contando con las 10 observaciones, 7 del ejercicio 2016 y 3 del 2017, mismas que no han tenido movimiento, continuamos con la Auditoría Superior de la Federación, que cuenta con 7 observaciones, 3 del ejercicio 2016 relacionadas con la Planta Procesadora de Nuez y se tiene conocimiento de 4 observaciones al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, mismas que están plasmadas mediante acta circunstanciada del día 27 de marzo del 2019, ya se entregó información para solventar las observaciones y se encuentra en análisis por parte del personal de la ASF, es importante mencionar que no se cuenta con una cedula de observaciones.

Se presenta cuadros de seguimiento en anexo

#### 3.2 Informe de Resultados 2018, derivado de la evaluación al Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno

Derivado de la Evaluación Sistema de Control Interno Institucional realizada el pasado 1 de Noviembre del 2018, el Órgano Interno de Control está obligado a presentar un Informe por la revisión del Informe Anual y Programa de Trabajo de Control Interno con fecha 28 de febrero del 2019, presentando las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Para solucionar las deficiencias presentadas en los resultados del ejercicio de autoevaluación al Sistema del Control Interno Institucional, la Dependencia elaboró un programa de trabajo de control interno 2019.

Con relación al Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, respecto a su presentación, se recomienda:

Incluir un antecedente de lo ocurrido en el Comité de Control y Desempeño Institucional con relación a su comportamiento en el ejercicio 2018.

De las sesiones presentadas, que se relacionen los acuerdos relevantes celebrados en éstas incluyendo su avance y cumplimiento, así como informar lo relacionado con el proceso llevado a cabo en la administración de riesgos.



Conforme a los resultados obtenidos de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional de 2018 que la SAGARHPA realizó el pasado 01 de noviembre del 2018, el OIC observó:

- Los porcentajes de cumplimiento de la autoevaluación en ciertos elementos de control son muy bajos o deficientes, señalados en los elementos de control con evidencia documental insuficiente, entre ellos el de mayor impacto la operación de las TIC'S.
- De manera general se presentó una calificación REGULAR, por lo que se deberán de incrementar las actividades de control con los recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar y administrar los objetivos y metas de la Secretaría a fin de que se utilice y comparta la información mediante diversos soportes tecnológicos, para que el personal de la dependencia cuente con mayor difusión del Control Interno.

En este punto el C.P. David Nava Tepichin recomienda que se mencionen aquellas observaciones que están fuera de plazos o por aquellas que no se han contestado correctamente y las repercusiones que tendrá en los Servidores Públicos, al respecto el Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz informa, que de las observaciones pendientes con las que cuenta el OIC, ya se iniciaron los procedimientos administrativos correspondientes, de las que son de ejercicios anteriores y que corresponde a entidades distintas del OIC también se inició el procedimiento administrativo correspondiente, con respecto al ISAF se ha mencionado aquellas observaciones que deriven en faltas no graves es posible que se turnen al OIC para que se sancionen respecto a las funciones de la Ley de Responsabilidades vigente, respecto a las observaciones de la Secretaría de la Función Pública y Auditoría Superior de la Federación, se está en coordinación con el Despacho del Secretario y con la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública para dar seguimiento puntual a lo que es la solventación y el procedimiento de responsabilidad administrativa sancionatoria, para la siguiente reunión se realizará un cuadro el cual se incluirá lo relativo a las faltas que se comentan.

El Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, pregunta al Ing. Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubión, Director de Área el estatus en el cual se encuentra 37 observaciones del ejercicio 2016 al 2018, a lo que él le responde que ya se encuentran procedimientos y se están atendiendo las observaciones, principalmente las de ASF, menciona que hay procedimientos que están fuera de la SAGARHPA y se encuentran en las instancias correspondientes, mismas que nos informaran su resultado.

### 3.3 Resultados de la Auditoría al Desempeño octubre a diciembre del 2018

Se revisaron dos direcciones la de Pesca y Acuicultura y Desarrollo Agrícola, detectando que de los cuestionarios, se detectó desconocimiento de la Misión y Visión, Metas y Objetivos de la Unidad Administrativa, las funciones del Manual de Organización, no coinciden con las descritas en la Descripción de Puestos, en Dirección General de Pesca y Acuicultura, se realizan actividades en la operación del proceso, mismas que no se encuentran formalizadas en documento administrativo, en denuncia de pesca furtiva no se encontró Informe de actividades y Seguimiento de la denuncia, no se cuenta con documento o bitácora en la que se lleve un control del seguimiento de las quejas o denuncias presentadas en la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuicola, del procedimiento Permiso de Siembra y Autorización para Riego, en tanto en la Dirección General de Desarrollo Agrícola también se encontraron diferencias en sus procedimientos, con respecto a los ETCA-III-05

*(Handwritten signatures and marks in blue and black ink are present on the right and bottom of the page.)*



MIR 2018 y ETCA-III-4, se detectaron diferencias contra la evidencia física de las metas, así como diferencias respecto al porcentaje de avance.

En la siguiente reunión de COCODI se pedirán avances de las áreas auditadas.

#### 4. Transparencia e Integridad

##### 4.1 Información de la Unidad de Transparencia

Con respecto a este punto el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz informa que en el primer trimestre del ejercicio 2019, se tienen un total de 27 solicitudes, en el caso de las solicitudes competencia de la Secretaría fueron 23, con relación a las solicitudes competencia al ámbito federal se obtuvieron 4 solicitudes y en el caso de solicitudes declinadas a otros sujetos obligados no se presentó ninguna, concluyendo así el informe de transparencia e integridad.

Con relación a este punto, se puede señalar que en la Ley General de Transparencia se obtuvo una calificación de 91.43 % de cumplimiento y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora se cuenta con un cumplimiento del 94.74 %

LGT	LTAIPES
91.43%	94.74%

##### 4.2 Código de Ética y Conducta

Respecto a la información del Código de Ética y de Conducta, en este ejercicio 2019 se llevó a cabo la firma de la carta compromiso con la participación del Secretario de SAGARHPA Ing. Jorge Guzmán Nieves y el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General, realizándose una Plática de Integridad en las instalaciones del Auditorio del FOOSI, también se impartieron pláticas de Hostigamiento y acoso sexual, empoderamiento de la mujer así mismo se están revisando los lineamientos para verificar el comportamiento del Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual.

Con respecto a la recepción de las solicitudes de información a partir del mes de abril del 2019 informa el Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, la recepción quedara bajo la responsabilidad del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.

##### 4.3 Situación Patrimonial

Respecto a este punto el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA hace el recordatorio que a partir del 01 de mayo del 2019 se deberá presentar la Declaración Patrimonial, por lo que se exhorta a invitar al personal a su cargo y que se encuentren en el padrón de obligados para que se cumpla. A la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura se le asignaron los días 7, 8 y 9 de mayo del

*[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink are scattered across the bottom and right side of the page.]*



presente año para su presentación. Por lo que se deberá realizar un esfuerzo con el personal que se encuentre constantemente en comisión para que se les informe y se solicite su apoyo a fin de presentarla a partir del día 01 de mayo y continuar con la coordinación y el apoyo del Órgano Interno de Control a llegar con un 100% del cumplimiento.

#### 4.4 Instauración del Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en SAGARHPA

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, menciona que el Instituto Sonorense de la Mujer solicitó apegarse a lo indicado en la normatividad estatal, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, artículo 8 y 10, por lo que con el fin de apegarse se procede a instaurar el Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en SAGARHPA, mismo que deberá contar con responsabilidades por parte de sus integrantes, a continuación se presenta:

**De los principales objetivos se pueden describir los siguientes:** Establecer medidas específicas para prevenir conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación, Homogenizar un procedimiento interno de actuación confidencial para dar curso a las quejas y definir mecanismos para orientar a la presunta víctima.

A continuación el Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del OIC pregunta a los integrantes del COCODI si aprueban la integración Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en SAGARHPA, para lo cual sus integrantes lo dan por aprobado, para posteriormente el Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo, Suplente del Presidente del Comité de Control y Desarrollo Institucional de la SAGARHPA, menciona realiza la toma de protesta del Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en SAGARHPA y menciona que al ser este un tema tan importante que siempre debe de tener una gran relevancia, ya que no se le prestaba la debida atención al tema de hostigamiento y Acoso sexual la cual puede ser en ambos sentidos tanto al hombre como la mujer, por lo que debemos tener mayor cuidado de cómo nos dirigimos con nuestros compañeros de trabajo, como se realiza nuestro trabajo y evitar poner a las personas en situaciones incómodas, por lo que yo les preguntaría a los integrantes si están de acuerdo en integrarlo o si hay algún comentario, a lo que ellos responden que están de acuerdo y se procede a la formalización de la integración del Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora, solicitándole al Ing. Juan Pablo Miranda Verdusco, presidente del comité se le dé seguimiento respecto a su función y se desarrollen las reuniones correspondientes.

**Acuerdo 0026/SAGARHPA-2019-10R.** Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora.



SEXTO PUNTO. TEMAS A TRATAR DEL FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA

Se le cede el uso de la voz al Lic. Federico Caire Juvera, Coordinador del FFRS, mismo que explica que el Fideicomiso es un ente financiero que otorga financiamientos a Municipios y Organismos Operadores de Agua, para proyectos de obra hidráulica, se trabaja con recursos propios con los intereses que se cobra, el cual se realiza el presupuesto y con ese recurso se trabaja todos los temas del fideicomiso.

1. Control Interno FFRS

Respecto al primer punto el Lic. Federico Caire Juvera, Coordinador del FFRS presenta al Lic. Sergio Chávez de Administración y Finanzas, C.P. Reyna Morales y C.P. Silvia Vizcarra, enlace de control Interno informa que son los mismos asuntos llevados por SAGARHPA, ya que se ha estado coordinando la C.P. Silvia Vizcarra Llanes, con el área de administración, en este caso con la Lic. María Gloria Hernández y la Ing. Liliana Torres Oros, informado que derivado de la evaluación realizada se determinaron resultados que se están revisando.

1.1 Aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno 2019.

El Lic. Federico Caire Juvera, Coordinador del FFRS menciona que se presenta el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, se presenta 10 elementos de control con sus acciones que se llevaran a cabo, mismas que se presentan para su validación y aprobación:

Elemento de Control	Acciones a Realizar	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término
1.1.C Existe, se actualiza y difunde un Código de Ética y/o Código de Conducta de la AFE	Constituir el Comité de Integridad del FFRS, actualización del Código de Ética y de Conducta, validación, publicación y difusión	Administración	07/01/2019	07/01/2019
1.1.D Se diseñan, establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y/o al Código de Conducta	Aplicar una Evaluación Anual a los servidores públicos del FFRS en apego al Código de Ética y de Conducta y con los resultados establecer controles o acciones a seguir	Administración	07/01/2019	30/11/2019
2.1.A La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, asigna y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de éstas se concentren en una misma persona y además, establece las adecuadas líneas de comunicación e información	Actualización del Reglamento Interior del FFRS mismo que incluya la estructura organizacional que define la autoridad y responsabilidad, asigne y delegue funciones y delimita facultades, obtener validación por parte de la SDAT, así como validación presupuestal favorable de la estructura por parte de la SH.	Administración	07/01/2019	31/10/2019
2.1.B Los perfiles y descripciones de puestos estén definidos, alineados a las funciones y actualizados. Se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulo y, en su caso, promoción de los servidores públicos.	Actualización de Perfiles y Descripción de Puestos, así como la elaboración y autorización de procedimiento para contratación, capacitación y desarrollo así como evaluación de desempeño	Administración	03/05/2019	30/09/2019
2.1.D. Los manuales de organización son acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales.	Actualización del Manual de Organización y de Procedimientos del FFRS, obtención de validación por parte de la SDAT, difusión entre los servidores públicos del FFRS para informarlos de sus atribuciones y responsabilidades y finalmente, la publicación de los mismos	Administración	03/05/2019	30/11/2019

Handwritten signatures and initials in blue and black ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



Número de Control	Justificación de Control	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término
2.1.E. Los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones, están autorizados, actualizados y publicados.	Actualización del Manual de Organización y de Procedimientos del FFRS, obtención de validación por parte de la SDAT, difusión entre los servidores públicos del FFRS para informarlos de sus atribuciones y responsabilidades y finalmente la publicación de los mismos	Administración	03/05/2019	30/11/2019
3.1.A. Las funciones se realizan en cumplimiento al manual de organización.	Actualización del Manual de Organización y de Procedimientos del FFRS, obtención de validación por parte de la SDAT, difusión entre los servidores públicos del FFRS para informarlos de sus atribuciones y responsabilidades y finalmente la publicación de los mismos	Administración	03/05/2019	30/11/2019
3.1.B. Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados.	Actualización del Manual de Organización y de Procedimientos del FFRS, obtención de validación por parte de la SDAT, difusión entre los servidores públicos del FFRS para informarlos de sus atribuciones y responsabilidades y finalmente la publicación de los mismos	Administración	03/05/2019	30/11/2019
1.2.A. Existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno	El Auxiliar de Control de Riesgos en Cocodi organizará reuniones de trabajo entre el personal directivo y operativo e identificarán problemas, puntos de riesgo y oportunidades de mejora en los principales procesos que realizan en el FFRS, concretando formalmente planes de acción para su atención oportuna	Administración	06/03/2019	31/03/2019
2.3.A. Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y ejecutadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad; dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), del personal que causó baja	Elaborar Oficio a la Dirección de Administración del FFRS, donde se le instruye para que efectúe la Cancelación oportuna de todos los accesos a espacios físicos y a sistemas, al personal con funciones de autorización que causen baja.	Administración	07/01/2019	31/01/2019

**Acuerdo 0027/SAGARHPA-2019-10R.** Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Control Interno 2019del Fideicomiso de Fondo Revolvante Sonora.



### 1.2 Aprobación del Programa de Capacitaciones 2019

Continuando con el orden del día, dentro del Control Interno se presenta el Programa de capacitaciones, presentando a su consideración distintos talleres y cursos

Nombre de la Capacitación	Fecha
TALLER DE DIAGNÓSTICO DE CLIMA LABORAL	28 al 30 Enero 11 al 13 Febrero
TALLER DE INTEGRACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO	4. 5. 6. 19 y 20 Marzo
TALLER DE CÓDIGO DE ETICA E INTEGRIDAD	8. 9. 10 y 22 Abril
TALLER PARA CONSTRUIR UNA PRESENTACIÓN PARA VENTAS DE ÉXITO	13 al 15, 23 y 24 Mayo
TALLER DE IMAGEN PÚBLICA E INSTITUCIONAL	1 al 3 Julio 8 y 9 Agosto
TALLER DE CODIGOS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA: PARTE II	18 y 19 Septiembre 1 y 2 Octubre
PROTECCION CIVIL:	
INDUCCIÓN A PROTECCIÓN CIVIL	20-febrero
BÚSQUEDA Y RESCATE	25-febrero
PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	5 y 7 Marzo
PRIMEROS AUXILIOS	20 y 22 Marzo
EVALUACIÓN DEL INMUEBLE	28-Marzo

*Acuerdo 0028/SAGARHPA-2019-1OR. Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Capacitaciones 2019 del Fideicomiso de Fondo Revolvente Sonora.*

**1.3 Aprobación de la Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos.**

**1.4 Aprobación del Programa de Trabajo de la administración de Riesgos 2019.**

Respecto a la Matriz de Riesgo institucional el Fideicomiso de Fondo Revolvente

Fiscal

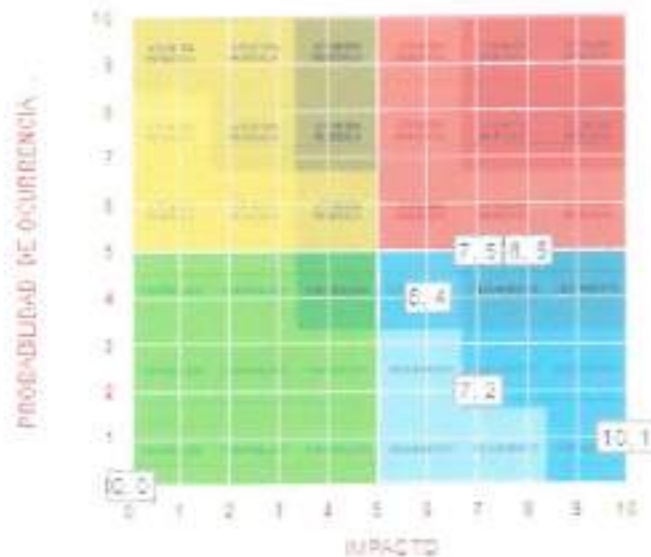


Procedimiento	Riesgo	Factor	Estrategia	Responsable	Fecha compromiso
P01. Promoción, Análisis y Otorgamiento de Créditos	R1 Otorgamiento de crédito sin cumplir con los requisitos	Falta de Análisis de la información entregada	Verificar cada uno de los requisitos solicitados se hayan cubierto antes de someterse el Crédito para aprobación del Comité Técnico	Dirección de Promoción y Crédito	10-dic-19
	R2 Otorgamiento de crédito sin autorización del Congreso del Estado	Tardanza del Congreso en la Autorización	Verificar con el Boletín Oficial del Estado la autorización del Crédito por parte del Congreso del Estado sobre la autorización antes de proceder a otorgar el crédito	Dirección de Promoción y Crédito	10-dic-19
	R3 Falla en el resguardo de los Contratos de crédito	Desorden administrativo	Realizar un inventario de los contratos de crédito para conocer si se encuentran todos firmados en la oficina del Fideicomiso. Los que se cuenten deben de resguardarse de preferencia en caja fuerte, debido a que los documentos representan valores.	Dirección de Promoción y Crédito	30-jun-19
P01. Promoción, Análisis y Otorgamiento de Créditos	R4 Cobranza no depositada por parte del Gobierno del Estado	Falta de liquidez del gobierno del Estado	Solicitar mediante oficio el importe a depositar por ministraciones	Dirección de Promoción y Crédito	10-dic-19
	R5 Cobro incorrecto de los créditos	Error de cálculo del importe a retener por concepto de amortización de crédito	Llevar un sistema informático de control de cartera que minimice los errores para el cálculo de las cantidades	Dirección de Promoción y Crédito	31-ago-19
	R6 Acciones de inversión diferentes a las del proyecto autorizado	Cambio de decisión por la autoridad municipal	Revisión del Proyecto	Dirección Técnica	10-dic-19
P02. Presupuestación y Ejecución del Gasto Autorizado	R7. Adquisiciones sin considerar la normatividad	Falta de Planeación	Realizar un inventario de lineamientos normativos para efecto de contratar algún bien o servicio	Dirección de Administración	30-sep-19
	R8. Recurso otorgado de caja chica sin comprobar	Falta de Control o deshonestidad	Establecer un procedimiento de Control Interno en donde se indique que no se debe de otorgar nuevo reembolso de caja chica hasta haber comprobado la ministración anterior	Dirección de Administración	30-abr-19
	R9. Otorgar pagos indebidos	Falta de Planeación	Realizar un formato en donde se existan de manera resumida los requisitos de los egresos y marcar el cumplimiento de cada norma. Una vez reunidos se puede proceder al pago.	Dirección de Administración	31-may-19



Procedimiento	Riesgo	Factor	Estrategia	Responsable	Fecha compromiso
P02.Presupuestación y Ejecución del Gasto Autorizado	R10. Que se elabore el presupuesto sin considerar la normatividad emitida por hacienda	Presupuesto elaborado sin estar apegado a la normatividad	Verificar los requisitos para la elaboración del presupuesto. Una vez elaborado por el área administrativa debe de exponerse ante los directores generales en donde se verificará de manera colegiada que se cuidó el cumplimiento normativo	Dirección de Administración	30-sep-19
	R11. Incorrecto manejo de los recursos financieros	Asignar recursos a partidas no autorizadas	Realizar un formato en donde se enlisten de manera resumida los requisitos de los egresos y marcar el cumplimiento de cada norma. Una vez reunidos se puede proceder al pago.	Dirección de Administración	31-may-19

MAPA DE RIESGOS



**Acuerdo 0029/SAGARHPA-2019-1OR.** Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar la Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos para el ejercicio 2019 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

**Acuerdo 0030/SAGARHPA-2019-1OR.** Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2019 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

**1.5 Tecnologías de la Información**

El Fideicomiso analizará el Manual de Políticas y Estándares de Seguridad Informática de la Secretaría de la Contraloría y se adecuará a las actividades de nuestro ente.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the number 21 in the center.





## 2.2 Información Financiera

CAP.	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO
1000	Servicios Personales	\$ 5'374,021.00	\$ 5'374,021.00	\$ 1'376,943.61
2000	Materiales y Suministros	\$751,216.12	\$751,216.12	\$190,019.33
3000	Servicios Generales	\$ 6'685,341.47	\$ 6'685,341.47	\$ 1'896,224.41
5000	Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	\$250,718.00	\$250,718.00	0
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ 2'201,596.88	\$ 2'201,596.88	\$ 2'074,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 15'262,893.47</b>	<b>\$ 15'262,893.47</b>	<b>\$ 5'537,187.35</b>

## 2.3 Matriz de Indicadores de Resultados

Dependencia y Entidad: Comisión Estatal del Agua, Fondo de Operación de Obras Bónoras II, Fideicomiso Fondo de Operación Bónoras  
Programa: Presupuesto de Egresos 2014 - Fideicomiso Operación Bónoras II  
Eje del FED: Empleo y desarrollo comunitario  
Resultado del FED: Inocuidad alimentaria y calidad de agua  
Beneficiarios: Población de aguas Bónoras

### APROVECHAMIENTO DISTRIBUCIÓN Y MEJORA DEL AGUA

Contribuir a la gestión sustentable del agua garantizando su disponibilidad para los diversos usos y usuarios mediante la ejecución de acciones para la construcción y modernización de la infraestructura hidráulica y la conservación de los recursos hídricos.  
La población beneficiaria accede a agua de calidad para uso doméstico y agrícola mediante, mediante acciones e infraestructura hidráulica moderna que permita el manejo integral y sustentable de los recursos hídricos.

COMPONENTES	Intervenciones		Estrategias			2014 (P)	2014 (A)	2014 (C)	
	Objetivo	Resultados	Medios	Áreas de Intervención	Modalidad de Acción	Financiamiento	2014	%	
ACTIVIDADES	AC1. Gestión y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable en zonas rurales	Fortalecer el cumplimiento de programas de mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable en zonas rurales	Realizar actividades de mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable en zonas rurales	Agua potable	Transferencia	Agua	0	100	0
	AC2. Reducción de pérdidas de agua	Fortalecer la reducción de pérdidas de agua	Realizar actividades de reducción de pérdidas de agua en zonas rurales	Agua potable	Transferencia	Tinacoate	100	100	00
	AC3. Promoción de aguas Bónoras	Fortalecer la promoción de aguas Bónoras	Realizar actividades de promoción de aguas Bónoras en zonas rurales	Agua potable	Transferencia	Tinacoate	100	100	00
	AC4. Construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable	Fortalecer el cumplimiento de programas de construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable	Realizar actividades de construcción y mantenimiento de sistemas de agua potable	Agua potable	Transferencia	Tinacoate	100	100	00



### 3. Fiscalización y Auditoría

#### 3.1 Resultados de auditorías de ISAF

El Lic. Federico Caire informa que en el Primer Trimestre de 2019, se auditó el Ejercicio 2018 por parte del ISAF: Auditoría Financiera de Gabinete, Auditoría Financiera Domiciliaria, Auditoría Presupuestal Domiciliaria y Auditoría Desempeño Gabinete (en proceso), todas aún sin acta de cierre, así mismo se cuenta con auditoría por parte de la Secretaría de la Contraloría, aún en proceso de revisión.

Se presenta estatus de las recomendaciones realizadas por el ISAF para el ejercicio 2017:

TIPO DE AUDITORIA	SOLVENTADAS	PARCIALMENTE SOLVENTADAS	TOTAL
FINANCIERA Presencial	0	1	1
DESEMPEÑO Gabinete	45	1	46
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>2</b>	<b>47</b>

### 4. Transparencia e Integridad FFRS

#### 4.1 Información de la Unidad de Transparencia

Respecto a este punto el Lic. Federico Caire Juvera, Coordinador del FFRS presenta las solicitudes que se atendieron en el primer trimestre 2019:

Solicitudes	1 Trimestre
1. Solicitudes competencia del FFRS	9
2. Solicitudes competencia del ámbito Federal	0
3. Solicitudes declinadas a otros sujetos obligados Estatales	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

#### 4.2 Código de Ética y Conducta

Con relación a este punto, se puede señalar que en la Ley General de Transparencia se obtuvo una calificación de 100 % de cumplimiento y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora se cuenta con un cumplimiento del 100 %, por lo que les hace una invitación al personal del Fideicomiso para continuar trabajando como hasta el día de hoy.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom half of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]*



LGT	LTAIPES
100%	100%

Así mismo, se presenta lo siguiente:

**AVANCE TRIMESTRAL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019  
Primer Trimestre 2019  
COMITÉ DE INTEGRIDAD, PRACTICAS ETICAS Y BUEN GOBIERNO**

Dependencia/Unidad: FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA

ACTIVIDADES	CALENDARIZACIÓN		
	I TRIMESTRE		
	ENE	FEB	MAR
Reuniones de Comité de Integridad	✓		
Envío a la SCG Informe Anual de Trabajo	✓		
Envío a la SCG Informe Trimestral de Trabajo	✓		
<b>Prácticas Éticas enfocadas con el Medio Ambiente</b>			
a) Campaña Permanente de Reciclaje de Tapas	✓	✓	✓
b) Campaña Permanente de Hojas Recicladas	✓	✓	✓
c) Campaña Permanente del Cuidado de la Energía Eléctrica	✓	✓	✓
Enviar Mensaje por el Día de la Integridad los nueve de cada mes	✓	✓	✓
Difusión y Publicación Permanente del Código de Ética y Conducta y las Reglas de Integridad en el portal web del FIDEICOMISO	✓	✓	✓
Evaluación trimestral del cumplimiento del Código de Ética (Encuesta)	✓		
Capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés		✓	✓
<b>Elaboración de los Procedimientos para:</b>			
a) Identificar y Prevenir la Actuación bajo conflicto de interés en la APE (En proceso)	✓		
b) Recepción y Atención de Denuncias en los Comité de Integridad	✓		

**4.3 Situación Patrimonial**

En el FFRS el padrón obligado a presentar declaración de situación patrimonial y de intereses de conformidad con los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas es de 7 servidores públicos, Nivel Estratégico: 1, Nivel Administrativo: 3 y Nivel Operativo: 3



**SEPTIMO PUNTO. REVISION Y RATIFICACION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION.**

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA y Vocal Ejecutivo del COCODI menciona el seguimiento de los siguientes acuerdos:

No. de Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
0008/SAGARHPA-2018-1OR	Del riesgo de Fiscalización, Aprobación de la acción de realizar inventarios, detectar diferencias para conciliar con el SAP y dar seguimiento.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05 de febrero 2018	05 de febrero 2018	Ya se encuentran todos los áreas inventariadas solamente falta Ganadería de lo cual ya se están haciendo las conciliaciones con el SAP, de lo cual veremos si para la próxima reunión de COCODI se podría tener un avance del 50% ya conciliado.
0009/SAGARHPA-2018-1OR	Aprobación de la fecha compromiso para la solventación de las observaciones pendientes.	Ing. Jorge Guzmán Nieves	05 de febrero 2018	05 de febrero 2018	Se acuerda modificar la fecha de seguimiento y compromiso, a fin de que en la siguiente reunión se presenten los avances.
0012/SAGARHPA-2018-4OR.	Se acordó por parte de la Dirección General de Administración, Planeación y Evaluación realizar las gestiones necesarias para culminar con el proceso de validación y autorización del Manual de Procedimientos de la DGPAE, ante la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	29 de abril 2019	29 de abril 2019	CUMPLIDO: Validado mediante oficio No. 05-0385-2019
0013/SAGARHPA-2018-4OR.	Se acordó por parte de la Dirección General de Administración, Planeación y Evaluación realizar las reuniones en el mes de Marzo del 2019 con los enlaces de control interno de las diferentes unidades de la SAGARHPA, a fin de presentar las actividades para mejorar los resultados obtenidos en la AUTOEVALUACIÓN.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	29 de abril 2019	29 de abril 2019	CUMPLIDO: En la próxima reunión de COCODI se verificara el avance o termino de las reuniones planeadas
0015/SAGARHPA-2018-4OR.	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional presentar los avances realizados en la Dirección General de Pesca y Acuicultura, con relación al riesgo, el incumplimiento de la Ley Estatal de Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora, la Pesca Furtiva en Embalses, y el Riesgo Sanitario en el Sector Acuícola, su actividad de control es de revisar la lista de verificación de integración de expedientes, ya que se cumplió con un avance del 70%.	Biol. Luis Manuel Robles Briseño	29 de abril 2019	29 de abril 2019	SEGUIMIENTO: En la próxima reunión de COCODI se verificara el avance o término de su actividad de control, ya que presentó el 70% de cumplimiento en el ejercicio 2018



No. de Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
Acuerdo 0020/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprobar el seguimiento al análisis de las atribuciones y facultades del personal directivo señaladas en el Reglamento Interior, Manuales de Procedimientos de cada unidad administrativa y Perfiles de cada puesto, con la finalidad de verificar si el actuar coincide con lo normado en la Dependencia o si se requiere que los documentos se actualicen, en coordinación con la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	29 de abril 2019	29 de abril 2019	En la próxima reunión de COCODI se verificara el seguimiento al análisis de las atribuciones y facultades del personal directivo señaladas en la normatividad de la Dependencia.
Acuerdo 0021/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar para que el Titular del Órgano Interno de Control formalice la Plática de Integridad para que sea impartida por el Secretario de la Contraloría a todo el personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.	Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz	29 de abril 2019	29 de abril 2019	CUMPLIDO: En la próxima reunión de COCODI se verificara el cumplimiento de la Plática de Integridad.
Acuerdo 0022/SAGARHPA-2019-1OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Control Interno 2019 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	-	-	CUMPLIDO
Acuerdo 0023/SAGARHPA-2019-1OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de capacitaciones para el ejercicio 2019 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	-	-	CUMPLIDO
Acuerdo 0024/SAGARHPA-2019-1OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar la Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos para el ejercicio 2019 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	-	-	CUMPLIDO
Acuerdo 0025/SAGARHPA-2019-1OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	-	-	CUMPLIDO



No. de Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
Acuerdo 0026/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Comité para la Prevención y atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado de Sonora.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz			CUMPLIDO
Acuerdo 0027/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Control Interno 2019 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.	LAE. Luis Federico Caire Juvera			CUMPLIDO
Acuerdo 0028/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el programa de capacitaciones para el ejercicio 2019 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.	LAE. Luis Federico Caire Juvera			CUMPLIDO
Acuerdo 0029/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar la Matriz de Riesgos Institucional y el Mapa de Riesgos para el ejercicio 2019 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.	LAE. Luis Federico Caire Juvera			CUMPLIDO
Acuerdo 0030/SAGARHPA-2018-4OR	Se acordó por parte de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional autorizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2019 del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.	LAE. Luis Federico Caire Juvera			CUMPLIDO

**OCTAVO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.**

El Lic. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, menciona si las personas presentes cuentan con algún punto para ser tratado en asuntos generales, por lo que las personas mencionan que no se cuenta con información para tratarse.

*(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.)*





**NOVENO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO.**


Siendo las 1:50 finaliza la reunión y se agradece por parte del Maestro Raúl Adán Romo Trujillo en nombre y representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la Dependencia a los presentes por su asistencia a la reunión.


**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

  
\_\_\_\_\_  
**Presidente Suplente**  
Mtro. Raúl Adán Romo Trujillo  
Asesor y Enlace de SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Vocal**  
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz  
Director General de Planeación,  
Administración y Evaluación

  
\_\_\_\_\_  
**Invitado**  
Lic. Daniel RUIZ Medina  
Director Jurídico de SAGARHPA


  
\_\_\_\_\_  
**Invitado**  
Lic. Juan Pablo Miranda Verdusco  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de  
SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Invitado**  
Lic. Bernardo V. Escalante Morúa  
Director General de Desarrollo Ganadero  
SAGARHPA


  
\_\_\_\_\_  
**Invitado**  
C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez  
Director General Forestal y de Fauna  
Silvestre


  
\_\_\_\_\_  
**Vocal Ejecutivo**  
Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz  
Titular del Órgano Interno de Control de  
SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Vocal**  
C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo  
Directora de Administración y Finanzas  
SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Vocal**  
LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas  
Directora de Planeación y Evaluación  
Presupuesta SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Invitado**  
C. Juan Leyva Mendivil  
Subsecretario de Agricultura SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Invitado**  
Lic. Sergio Cardova Murrieta  
Director General de Desarrollo Agrícola  
SAGARHPA

  
\_\_\_\_\_  
**Invitado**  
MAN. Juan Alberto Monreal Molina  
Director General de Servicios Ganaderos de  
SAGARHPA



Invitado

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo

Invitado

Biol. Luis Manuel Robles Briseño  
Director General de Pesca y Acuicultura

Invitado

Ing. Juan José Ruiz Urrea  
Coordinador Gral. Del Plan Maestro de  
Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora  
SAGARHPA

Invitado

Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro  
Titular de la Unidad de Seguimiento de  
Acuerdos del Fideicomiso FOFAES

Invitado

LAE. Luis Federico Cairé Juvera  
Coordinador General del Fideicomiso Fondo  
Revolvente Sonora FFRS

Invitado

L.F. Sergio Chávez Muñoz  
Director de Administración del Fideicomiso  
Fondo Revolvente Sonora FFRS

Invitado

C.P. Reyna Guadalupe Morales Tostado  
Jefe de Contabilidad del Fideicomiso Fondo  
Revolvente Sonora FFRS

SILVIA VIZARRA U.

Invitado

C.P. Silvia Vizcarra Llanes  
Auditor Interno del Fideicomiso Fondo  
Revolvente Sonora FFRS

Invitado

C.P. David Nava Tepichin  
Director de Sistemas de Control Interno  
Institucional

Invitado

Lic. Edna Marisol García Meza  
Auxiliar de C.I. de la Subsecretaría de  
Desarrollo Administrativo y Tecnológico



Invitado  
Ing. Lilliana Torres Oros  
Subdirectora de Control Interno  
SAGARHPA

Invitado  
Lic. María Gloria Hernández Huerta  
Subdirectora de Evaluación y Desarrollo  
Institucional SAGARHPA

Invitado  
C.P. Olivia Díaz Peraza  
Directora de Auditoría del OIC SAGARHPA

Esta Hoja pertenece a la Sesión No. COCODI-001/SAGARHPA-2019- 10R de la SAGARHPA, del día 23 de abril del 2019

**PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**(ANEXO NO. 1)**

**TABLA CON PROGRAMA**

**OPERATIVO ANUAL**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2019

ETCA-III-04  
TRIMESTRE: PRIMERO

CLASE	NOMBRE DEL MEDIDOR	UNIDAD	TIPO META	VAL. REAL	PROGRAMADO ORIGINAL												ACTUALIZADO												TOTAL AVANCE PROGRAMÁTICO
					ENERO	FEBRERO	SEPTIEMBRE	TIEMPO	CUARTO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE						

DEPENDENCIA / ENTIDAD: 00 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HÍDRICOS, PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL MEDIDOR	UNIDAD	TIPO META	VAL. REAL	PROGRAMADO ORIGINAL												ACTUALIZADO												TOTAL AVANCE PROGRAMÁTICO
					ENERO	FEBRERO	SEPTIEMBRE	TIEMPO	CUARTO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE						

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 00 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HÍDRICOS, PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL MEDIDOR	UNIDAD	TIPO META	VAL. REAL	PROGRAMADO ORIGINAL												ACTUALIZADO												TOTAL AVANCE PROGRAMÁTICO
					ENERO	FEBRERO	SEPTIEMBRE	TIEMPO	CUARTO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE						

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 00 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HÍDRICOS, PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 007 SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL MEDIDOR	UNIDAD	TIPO META	VAL. REAL	PROGRAMADO ORIGINAL												ACTUALIZADO												TOTAL AVANCE PROGRAMÁTICO
					ENERO	FEBRERO	SEPTIEMBRE	TIEMPO	CUARTO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE						

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 007 SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 008 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL MEDIDOR	UNIDAD	TIPO META	VAL. REAL	PROGRAMADO ORIGINAL												ACTUALIZADO												TOTAL AVANCE PROGRAMÁTICO
					ENERO	FEBRERO	SEPTIEMBRE	TIEMPO	CUARTO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE						

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 008 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO GANADERO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 009 DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL MEDIDOR	UNIDAD	TIPO META	VAL. REAL	PROGRAMADO ORIGINAL												ACTUALIZADO												TOTAL AVANCE PROGRAMÁTICO
					ENERO	FEBRERO	SEPTIEMBRE	TIEMPO	CUARTO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE						

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 009 DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2019

ETCA-III-04  
 TRIMESTRE: PRIMERO

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNID. MEDIDA	TIPO META	VAL. META	DATO	MENSUALES DISTINTAS												ACUMULADO	REALIZADO	% DE AVANCE
						ENERO	FEBRERO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SEGURIDAD HERRAMIENTAS, PESCA Y ACUICULTURA

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PROGRAMACIÓN PARA EL CUARTO TRIMESTRE

2019	INDICADOR DE GRUPO DE ACTIVIDADES	ACUMULADO A	B	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
				HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG					HEG
	REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE ASESORIA TÉCNICA			HEG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PROGRAMACIÓN PARA EL CUARTO TRIMESTRE

416	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANUTENCIÓN AGRICOLA, PESQUERA Y ACUICOLA	PROYECTO A	B	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
				HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG					
	REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE ASESORIA TÉCNICA Y EQUIPO MANEJO PESQUERO Y ACUICOLA			HEG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PROGRAMACIÓN PARA EL CUARTO TRIMESTRE

427	CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES	EVENTO A	B	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
				HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG					
	REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE ASESORIA TÉCNICA Y EQUIPO MANEJO PESQUERO Y ACUICOLA			HEG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PROGRAMACIÓN PARA EL CUARTO TRIMESTRE

428	ATENCIÓN A SU ESTRATEGIA ADMINISTRATIVAS, TECNOLÓGICAS Y ALTERNAS	UNIDAD A	B	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
				HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG	HEG					
	REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE ASESORIA TÉCNICA Y EQUIPO MANEJO PESQUERO Y ACUICOLA			HEG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PROGRAMACIÓN PARA EL CUARTO TRIMESTRE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

## ANEXO NO. 2

### 3.1 RESULTADOS DE AUDITORIAS DE LA SFP, ASF E ISAF.

AUDITORIA DIRECTA

AUDITORIA EXTERNA

Estatus de Observaciones de SAGARHPA al 22 de Abril del 2019

Ente Fiscalizador	Ejercicios							Total Obs	Unidades Administrativas Involucradas	Responsables	Fecha(s) Comprimos	Comentarios
	2010	2011	2014	2015	2016	2017	2018					
Organo Interno de Control de SAGARHPA	0	0	0	0	0	3	12	15	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Sergio Cordova Murrieta y Biol. Luis Manuel Robles Briceño	5 obs en Investigación, 3 obs ya vencidas y 7 obs en tiempo de respuesta	Posterior a la segunda acta de solventación según procedimiento de Realizar Auditorías Gubernamentales de código No. 06-DIC-POI/Rev.00, la obs se turna a la autoridad competente	
Secretaría de Contraloría General (Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública)	0	0	0	0	0	2	0	2	Biol. Luis Manuel Robles Briceño	En análisis	Mediante los oficios No. ECOF-DA-2677/2018, se notifica el Informe de Resultados de la Auditoría No. 11-CONAFESCA17SAGARHPA/2018	
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)	1	2	5	1	0	0	3	12	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz	En análisis	Las obs del ej 2010 al 2014 se encuentran en estatus del ISAF Obs en denuncia penal y Proced. Resarcitorio, en el ej 2015 se encuentra como Obs en Denuncia Administrativa, con relación al ej 2018 se encuentran 2 Recomendaciones, 1 no atendida (Petal), 1 no solventada (Desempeño) y 1 obs de proceere parcialmente solventada (Financiera)	
Secretaría de la Función Pública	0	0	0	0	7	3	0	10	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz, Biol. Luis Manuel Robles Briceño y Lic. Bernardo V. Escalante Monje	Vencido	Mediante los oficios No. ECOF-OEC-1547/2018, 1558/2018 y 1560/2018, se notificaron los resultados del seguimiento de 8 observaciones.	
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0	3	0	4	7	Lic. Oscar A. Acuña Ortiz, Ing. Jesús Lucas Varela Viz. y Lic. Heriberto Gavala Castro	Vencidos y en Análisis	Mediante oficio No. DGAFF-K-272/2018, el día 26 de enero del presente año, la ASF informó a la Secretaría de la Contraloría los resultados finales y el 01 de marzo del 2018, se notifica la conclusión de auditoría, respecto a la Auditoría 129-06/2018 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, el día 27 de mayo del 2019 se realizó Acta Admisiva Circunstanciada, se está actualizando la información por parte del personal de ASF, aún no hay Cédula de Obs.	

Total 1 2 5 1 10 8 19 46

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top right and several initials at the bottom right.

OIC SAGARHPA

DETALLE DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR DEL OIC

Num d aud	Auditoria	No. Obs	Obs. Pend	Obs	Estatus
15	Rec Humanos - Enero a Junio 2017 Remuneraciones Adicionales y/o especiales (1)	1	1	Remuneraciones Adicionales y/o Especiales por importes mayores a los establecidos en el Tabulador de Sueldos vigente	Investigación
17	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Oct a dic 2017 (8 obs)	8	2	5.- No se cuenta con el inventario de los Bienes muebles e inmuebles 6.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 1,158,186	Investigación
20	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Ene a mzo 2018 (8 obs)	8	1	6.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 25,769,231	
21	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats. Abril a junio 2018 (8 obs)	7	3	1.- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación no esta actualizado 5.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 1,459,374 6.- Resguardos de mobiliario pendientes de actualizar	Investigación
22	Integral Org Gral. Rec.Fin.Rec.Hum.Rec.Mats.	3	1	1.- Diferencias entre lo registrado en el SAP y en el SIR, por un importe de \$ 1,158,186	Se realizo el día 15 de abril 2019 Acta de Solv. No. 2
23	AUDITORIA AL DESEMPEÑO. Dirección Gral. De Pesca y Desarrollo Agrícola. oct a dic 2018 (7 obs)	7	7	1.- De los cuestionarios, se detectó que los empleados requieren de mayor capacitación para conocimiento de la Misión y Visión de la SAGARHPA, así como de las Metas y Objetivos de la unidad administrativa 2.- Se detectó que las funciones señaladas en el Manual de Organización, no coinciden con las descritas en la Descripción de Puestos 3.- Derivado de la revisión al procedimiento Inspección y Vigilancia, a la Dirección General de Pesca y Acuicultura, se detectó lo siguiente: a).- Se realizan actividades en la operación del proceso, mismas que no se encuentran formalizadas en documento administrativo, b).- Al revisar el expediente se encontró una denuncia de pesca furtiva, misma que carece de: informe de actividades y Seguimiento de la denuncia, c).- No se cuenta con documento o bitácora en la que se lleve un control del seguimiento de las quejas o denuncias presentadas en la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuicola 4.- Del procedimiento Permiso de Siembra y Autorización para Riego, de la Dirección General de Desarrollo Agrícola se detectó lo siguiente: a) La descripción de la operación del procedimiento no está actualizado b) Se detectó actividad anticipada actuación contraria a lo señalado en el punto No. 2.4 de la Descripción del Procedimiento. 5.- De la revisión realizada a la información presentada en el ETCA-II-05 MIR 2018, contra la evidencia física de las metas, se detectaron diferencias. 6.- Derivado de la revisión y análisis de la documentación proporcionada por la Dependencia, como sustento del cumplimiento de cada uno de los indicadores que las Unidades Administrativas tienen asignados, de conformidad a lo que indica el formato ETCA-II-04 "Informe de Avance Programático" para el ejercicio 2018, en lo que corresponde al cuarto Trimestre del 2018, se observaron diferencias respecto al porcentaje de avance. 7.- Al llevar a cabo la revisión física de los indicadores contenidos en el ETCA-II-4, en la Dirección General de Pesca y Acuicultura se observaron diferencias respecto a lo reportado contra lo realizado según evidencia física.	Mediante Oficio No. DS-0354-2019 del día 12 de abril del 2019 se entrego el Informe de Auditoria

**OIC SAGARHPA**  
**DETALLE DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA**

Ej.	Auditoria	No. Obs.	Obs. Pend	Obs	Estatus
2016	SON/PROCONEF-SAGARHPA/16	7	6	1.- Falta de transparencia e inf. Sobre el ejercicio del gasto, información no presentada ante SAGARPA y documentación que no cuenta con sello de operado	Mediante Of. ECOP-DEC-1560/2018 de julio del 2018, se notificó resultado del seguimiento
				2.- Pagos improcedentes, honorarios por servicios asimilados a salarios y retenciones de ISR aplicadas pend \$ 133,114.12	
				3.- Pagos improcedentes, apoyos y bonos otorgados al personal de base, confianza y honorarios pend \$ 1,026,162.50	
				4.- Operaciones contables, presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa pend \$ 67,326.18	
				5.- Pagos improcedentes, reembolsos de comida a serv publicos y pagos de penalizaciones \$ 30,830.00	
				6.- Adquisiciones pagadas no suministradas \$ 420,830.02	
2016	SON/PAIH-SAGARHPA/17	1	1	1.- Pagos improcedentes, conceptos de obra pagados no ejecutados, Perforación y Eq. De pozo -CONAGUA\$ 442,500.00	Mediante Of. ECOP-DEC-1558/2018 de julio del 2018, se notificó resultado del seguimiento
2017	SON/PROCONEF-SAGARHPA/18	3	3	1.- Pagos improcedentes, conceptos de obra pagados no ejecutados, Eq. De planta congelación y conservación de Eq de marisco (Eq. Usado) y semental no encontrado	En Analisis
				2.- Recursos no devengados y no reintegrados a la Federación (Rendimientos Financieros)	
				3.- Incumplimiento a la Normatividad, (no se cuenta con un sistema de Contabilidad Gubernamental)	

11 10

**OIC SAGARHPA**  
**DETALLE DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**

Ej.	Auditoria	No. Obs.	Obs. Pend	Obs	Estatus
2017	11- CONAFESCA17SAGARHPA/2018	2	2	1.- Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación 2.- Pagos Improcedentes (Conceptos pagados no ejecutados)	Mediante Of. ECOP-DA-2677/2018 del 12 de dic 2018, se notificó el Informe de auditoria















OIC SAGARHPA

DETALLE DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

Ej.	Auditoria	No. Obs	Obs. Pend	Obs	Estatus
2016	Construcción y Equipamiento de la Planta Procesadora de Nuez, Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora	3	3	<p>1.- Transferencia de manera ilegal a la empresa Proveedor de Productos y Servicios Aspiracionales, S.A. de C.V. la propiedad de la Infraestructura y Equipamiento de la Planta de Enfriamiento y Procesamiento de la Nuez Pecanera</p> <p>2.- Se reviso que la Planta de Enfriamiento y Procesamiento de la Nuez Pecanera no se habia puesto en operación y no se habia suministrado la totalidad de los equipos, aún cuando ya se habia efectuado la recepción física y finiquito de los trabajos.</p> <p>3.- No se reintegró a la Tesorería de la federación los recursos autorizados para el ejercicio 2012 que no ejerció al 31 de diciembre del 2012, cabe mencionar que la entidad fiscalizada siguió realizando pagos con recursos del ejercicio 2012 hasta el ejercicio 2015.</p>	Mediante Of. ECOP-DEC-0426/2018 de marzo del 2018, se notificó conclusión de auditoría
2018	329-DE/2018 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, Componente Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera.	4	4	<p>FOFAES.- El contrato actual por el cual se encuentra formalizado la prestación del servicio de los servicios financieros señalan que el uso de los programas de Alianza por el Campo</p> <p>FOFAES.- De un monto de 15,062,500.00 del Sist de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción y Procesamiento Primario en Productos Agrícolas, se menciona que no se reportaron 43,500.00 de productos financieros para los Org. Auxiliares o reintegro a la TESOFE</p> <p>COMITÉ DE SANIDAD ACUICOLA EN EL EDO DE SON, A.C. \$1,016.00 no se localizo evidencia documental de la comprobación y justificación de los rec</p> <p>COMITE DE SANIDAD ACUICOLA EN EL EDO DE SON, A.C. \$ 254,568.96 contratación de los serv de arrendamiento de vehículos por servicios no devengados y diferencias en el Programa de trabajo de implementación de acciones en Sist. De Reducción de Riesgos de Contaminantes aprobado p el ej.2018, debido a que se reporto el 100% en la meta de Buenas Practicas Acuicolas, cuando se cumplio únicamente el 33%</p>	El día 27 de marzo del 2019, se realizo Acta Admva Circunstanciada, se esta analizando la información por parte del personal de ASF, aún no hay Cedula de Obs.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*